

## EL PATRIANO

### Lo que contiene la FENSA

Parece el señor doctor don José Alta, actual gobernador Azuay, contrariando sin dolor el tenor de cierta concordia, dirigida desdeña y publicada, por este e hace pocos días, se proponer con documentos nos cargos de carácter y odioso que contenía sea, exagerada acaso en sus detalles, pero exacta consis política de fácil comprensión, y muy de acuerdo con lineamientos generales del mismo cuadro que hoy para la República, en la cual hay como excepciones honra gobernación del señor don Emilio C. Huerta, (por buena ha durado poco del señor Coronel Holgu Ambato y... nada más quipamos.

Con todo afirmaremos honradamente nos ha impresionado fablemente ese conato de vición del señor doctor Perálvarez el revela cierto amor a propia estimación espíritu publicano y, sobre todo, reo a la opinión ciudadana y concepto adverso se trató eludir apelando al testimo de algunos de los mismos etables gobernados.

Eso que sería corriente y moliente situaciones ordinarias, desde hoy tanto de la práctica oficiales en boca, que de puerbal e inusitado, rava emisible.

Un gobernador recienrido al testimonio de sus subditos para omprobare corrección de su conducta, cosa tan nueva en estos tiempos, que si no osuáramos la guardia contralas actiud sorpresivas y extrañas, oríamos que el viep moro que llegar a ser un cristiano ejelar.

Mas ea de esto lo fue, deseáramos ver smientida por el testimonio dlos caballeros interpellados, nella respetabilísima aseración referente a la ofici de correos de Cuenca es confesionario a la Republi, y por honra e la actual administración azuaya, ó en prud meyor dicho, ó la seguridad en q' es resguardado en Cuenca el derecho d propiedad, tisiáramos también que el señor doctor Perálvarez invocara e testimonio nativo del señor doctor don Fermig Crespo Toral, a quien, según se oye, se le arreó el reloj, no hay lejos del cartel, y a una hora en que le ladrones meticosos se sulecometer tales hechos.

demá siempre parecque me muy edificante la ecepción arri entre el señor doctor Perálvarez e Cuenca e el Iredor de Municipio. Se asegura que el primero no estivo en la cultura de su tradicional agricultura, y nosotros dilatado porque un manbo de estos, tenacidad e intransigencia y monopotencia irreflexiva y persona abyecta y servil, agitados los mejores caracteres, y un hombre colocado en el alto predicamento del señor Gobernador del Azuay, no sufre contradicciones y se acostumbra a mirar a sus compatriotas cual gusanillos misérrimos.

Tampoco podrá negarnos el digno Sr. Gobernador del Azuay, q' su política de los últimos días, adolece, por lo menos, de falta de lógica y de lealtad. En su afán de cumplir la ley de beneficencia, se fue a buscar instrumentos de sus planes maquiavélicos en la Corte de Justicia, y echó mano de dos caballeros conservadores. Abusó del amor que supuso tendrían al empleo aquellos ciudadanos, y a la sombra de la tática amenaza de perderlo, quiso convertir en Judas a esos dignos jueces y hacerlos caer, cuando menos, en una vergonzosa claudicación, en un renuncio indecente. Si ése no es el fruto corrompido de una política de encrucijadas, propia de un magnate de aldea, é indigna de un hombre que ha ocupado los más altos puestos de la jerarquía oficial, no sabemos qué sea. La complacencia de que otro día dejó constancia uno de los dos magistrados elegidos para sacar la castaña del fuego, no autorizaba al rectísimo primer gobernante del Azuay, para que al tratar de cumplir la mal llamada ley de beneficencia, buscara en el campo conservador el cuchillo para degollar a la oveja católica. Eso se llama traición, política de campanario, falta de probidad en el ejercicio del poder. Y si al jugar esa partida inoble, sucediera que el gobernante infiel castigara con la destitución de los magistrados que opusieron el muro de bronce de su conciencia a las suicidas pretensiones, aquello vendría a parar en la ruindad más repugnante.

Ojalá este cargo fuera también desvanecido por el señor gobernador del Azuay, en obsequio de quien estamos listos a enmendar nuestras opiniones, si tal cosa sucede.

y distribuirá entre todos aquellos, que han merecido bien de la Patria lo mismo que entre los extranjeros que han prestado su concurso a la grandeza y prosperidad de Colombia.

La joya ha sido ya forjada por la casa Lemaistre de París, bajo los diseños presentados por un joven diplomático colombiano. Esta nueva Cruz se asemeja a la del Mérito Militar Español, esmaltada de rojo, llevando al centro un escudo con las armas de Colombia, unidos sus brazos por una corona de laurel en esmalte verde, suspendida por un cordón de los Andes, del que parte una cinta negra, ribeteada de rojo, con la inscripción siguiente, en fondo de esmalte blanco con letras de oro: "República de Colombia, 1810-1910-A. M. N. O."

Esta nueva Cruz será de las más raras y solicitadas, ya que sabemos de buen origen que no será prodigada, y que la lista de candidatos se formará en cada Ministerio, y especialmente en el de Relaciones Exteriores, con conocimiento y aprobación del Presidente de la República.

(De "La Revue Diplomatique" de París, correspondiente al 28 de Febrero de 1909.)

Dr. Francisco M. Andón  
CIRUJA DENTISTA  
Calle Gene - Elizalde Núm. 18  
Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 4 a 3 p. m.

Corrida de mulo.....  
¿Qué será del paradero del correspondiente viajante, autor del artículo de viaje en ferrocarril, de Durán a Riobamba?  
¿Cómo le tomará el pulso a la siguiente noticia transmitida de Riobamba?  
Marzo, 30.—El servicio del ferrocarril se ha suspendido a consecuencia de haberse destruido el puente inmediato a Guamoto y por la destrucción de la línea en una extensión de cinco millas, en Balmira, por causa de las lluvias. El tren que salió ayer de Durán no llega aún. La semana pasada hubo tres interrupciones en el sur y en el norte; dejó de llegar el tren del sur hasta que fue el del norte a prestarle auxilio.  
Pretiene hoy la compañía a los pasajeros que deseen viajar, que caminarán cinco millas para salvar el trecho malo.  
Cuánto a un mismo tiempo, como agua al mar.  
De seguro que el buen muchacho aquél, del viaje de recreo en el ferrocarril de Mr. Hartman se ha dormido en Riobamba para no presenciarse el desmoronamiento de la obra que se llama "La Cruz del Diabolo", una larga calle de amargura hasta consumar la crucifixión de la patria en la cima del Gólgota.  
Recordamos que el correspondiente viajero desaparecido, conferencia en la mismísima altura de la "Cruz del Diabolo" con un Mr. Lenard, ingeniero de puentes,—para distinguirlo de los apócrifos es improvisados misteres,—y apuntando el resultado de esa conferencia nos contó, el complaciente correspondiente que el puente de la "Cruz del Diabolo" era diez veces más seguro que el de Guamoto, y que este último podía resistir hasta cuatro locomotoras sobre él (sienta sobre el correspondiente); de manera que ninguno de los dos presentaba el menor peligro.  
Y he ahí, que comparando este aserto, lanzado a la publicidad el 18 de Marzo, con la noticia del 30 que copiamos arriba, salta a la vista, el descaro con que faltó a la verdad el susodicho correspondiente. Resulta, pues, q' el puente que podía resistir sobre él hasta cuatro locomotoras, se ha hundido, es decir, se ha destruido por obra y gracia de su mal estado, y sin que haya soportado ni el liviano peso de una jaula, de aquellas que indistintamente conducen viajeros y ganado.  
Tendríamos para tomarle del pelo y sacarle fuertemente el polvo al engañador correspondiente, si nos pusieramos a contradecirle con hechos; pero vaya usted a tomar a lo serio los informes de ciertos correspondientes.

El Gobierno abonará el valor de los útiles y también el de los instrumentos que usen los ingenieros alemanes, si los cedieran una vez terminados los estudios que van a hacer.  
23a.—El Gobierno pagará, directamente, por intermedio de los ayuntamientos, el valor de los instrumentos de los demás ingenieros, jefes de sección y de los ayudantes, los jornales de los peones y demás personal auxiliar que sea necesario. Abonará, también, y por el mismo intermedio, los gastos de alimentación y de movilidad de todas las

## Ferrocarril DE PAITA AL MARAÑÓN

15a.—Tanto en la distribución del personal de las secciones, como en el modo de llevar a cabo los estudios, el ingeniero jefe podrá introducir las variaciones que creyera convenientes para asegurar más el éxito de éstos, empleando para ello el menor tiempo posible; dando parte de las modificaciones que introduzca, las que deberán ser puestas invariablemente en conocimiento del director del cuerpo de ingenieros civiles, por el representante en Lima de la casa Koppel.  
16a.—La casa Koppel pondrá el mayor empeño para que los trabajos de campo de las tres secciones, queden terminados a fines de Diciembre del presente año, y los de gabinete, a mediados de Abril de 1910.  
17a.—Si por alguna circunstancia imprevista quedara sin terminarse en tiempo útil alguna pequeña fracción del estudio en las regiones de la montaña y de la sierra, ese trabajo se continuará respectivamente en Junio y Mayo de 1910.  
18a.—La casa Koppel contratará en Alemania al ingeniero en jefe, y a los jefes de sección a que se refiere la cláusula 1a, de los tres, dos por lo menos, deberán tener gran práctica en ferrocarriles ubicados en terrenos de montaña.  
Todos ellos emprenderán viaje al Callao a fines del presente mes de Marzo, para poder dar comienzo a sus trabajos en el 6 de Mayo próximo.  
19a.—Dichos ingenieros ganarán: el jefe, Lp. 100 mensuales y los otros dos, Lp. 75 cada uno, sumas que les serán pagadas por el Gobierno del Perú, del mismo modo que el costo de los pasajes y gastos generales de viaje, incluyendo entre ellos el regreso a Alemania.  
20a.—Esos pagos se harán en Lima, al Banco Alemán Transatlántico, por cuenta de la casa Koppel de Berlín, en la forma siguiente:  
Lp. 1,100 el 20 de Marzo del presente año, y Lp. 750 cada trimestre, a partir del primero de Julio siguiente.  
El pago de los instrumentos a que se refiere la cláusula 22a, así como los útiles de trabajo de los ingenieros en Alemania, se hará junto con la última armada de sueldos.  
21a.—En caso de que la ausencia de todos o algunos de los citados ingenieros durara más de un año, desde el día de su salida de Alemania, hasta el de su llegada de regreso, se abonará por cuenta de la casa de Arthur Koppel de Berlín, al Banco Alemán Transatlántico, mensualmente y durante el exceso de tiempo, el sueldo de los que se hubieran quedado.  
22a.—Los ingenieros alemanes traerán consigo los instrumentos que han de usar personalmente en el trabajo; y, además, cuatro taquímetros portátiles con sus miras correspondientes para estudios preliminares de ferrocarriles.  
El Gobierno abonará el valor de los útiles y también el de los instrumentos que usen los ingenieros alemanes, si los cedieran una vez terminados los estudios que van a hacer.  
23a.—El Gobierno pagará, directamente, por intermedio de los ayuntamientos, el valor de los instrumentos de los demás ingenieros, jefes de sección y de los ayudantes, los jornales de los peones y demás personal auxiliar que sea necesario. Abonará, también, y por el mismo intermedio, los gastos de alimentación y de movilidad de todas las

personas que tomen parte en los estudios.  
24a.—De todos los gastos mencionados, se llevará una cuenta especial cuyo monto representará el costo íntegro de dichos estudios.  
Oportunamente se acordará, tanto la manera forma de llevar esta cuenta, cuanto la intervención que en ella tengan las partes contratantes; entendiéndose que los acuerdos a que a este respecto se llegue, formarán parte integrante del presente contrato.  
25a.—Terminados los estudios, de los que se deducirá la practicabilidad de la obra y su costo aproximado para vía de 91 centímetros, con rieles de 25 kilogramos por metro, pendientes no mayores del tres por ciento y curvas no menores de setenta metros de radio, el Gobierno contratará con la misma casa Koppel, previa autorización del Poder Legislativo, la construcción del ferrocarril de Paíta al Marañón, garantizándole el interés del seis por ciento sobre el capital que invierta, (comprendido el costo del estudio preliminar y trazo definitivo, material de vía y rodante necesario, estaciones, etc. y los gastos de la dirección y administración) aumentado de un diez por ciento.  
26a.—En ese contrato de ejecución se estipulará: la renta del fidejato, especial y saneada, a satisfacción de Koppel, que se destinará a la garantía del capital; y a la intervención tanto técnica como económica, que el Gobierno tendrá en la construcción, para darse cuenta de su costo.  
27a.—El Gobierno subvencionará la ejecución del ferrocarril, además de la garantía a que se refiere la cláusula 25a., con la adjudicación en propiedad de una faja de terreno de doscientos metros de ancho, a cada lado de la línea, que sea de libre disposición, en la región de la montaña únicamente; y además, con la de dos mil hectáreas de terreno de construcción, por cada kilómetro de vía construida en la región de la sierra y en la de la montaña.  
28a.—Una vez formalizado el contrato de construcción, la casa Koppel deberá al Gobierno del Perú, el valor íntegro del estudio preliminar a que se refiere el presente contrato, debiendo formar parte del capital de construcción garantizado en la cláusula 25a.

[Continuad.]  
**El Comercio**  
DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Está ocupando mucho la atención de los hombres de negocios e Londres, el comercio con la América del Sur, se han noticias últimamente recibidas.  
Varias compañías de vapores están considerando detenidamente la conveniencia de aumentar el servicio de barcos a los puertos sur-americanos, debido al notable incremento que va tomando el comercio de esos diversos países.  
Es reciente de una de las más importantes de esas compañías la propuesta que se aumente cuanto antes el servicio de vapores, porque ya los Estados Unidos están dando pasos en el sentido de dar incremento a sus relaciones mercantiles con esa parte de América, y con este motivo están organizándose nuevas compañías de vapores.  
En Alemania y en Portugal se observa la misma tendencia; y los comerciantes portugueses se manifiestan contrariados por no haberse incluido en el presupuesto, como se



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

## La Cruz del Centenario

El gobierno del General don Rafael Reyes, deseando conservar el recuerdo del centenario de la gloriosa independencia de la República de Colombia, ha presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de Ley creando una Cruz conmemorativa. Esta Cruz será distribuida como premio a las fiestas del Centenario, que tendrán lugar en el mes de Julio de 1910.

Aquella alta Asamblea, por unanimidad de votos, ha expedido la ley respectiva, autorizando al Gobierno colombiano a emitir la condecoración titulada "Cruz de Colombia"

**Cognac Robillot**  
UVA DE ALTA A. WIND  
WHISKY ESCOCES BLANK & WHITE  
LIQORES ROSAS Y BLANCOS "SANDEMAN"  
VINOS ESPAÑ. S. KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
IVERES EN BARRICAS BARRILES, Y CAJAS  
ABARROTES DE TODA CLASE  
de a precios módicos  
ERNESTO STAGG.

## "El Luchador"

Esta gran cerveza es la mejor de la plaza y la más barata que venden constantemente los Sres. J. Puig Verdaguer & Cia.

**Durán & Cia.**  
Molecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde  
completo surtido de ferreteria y abarrotes  
Proprietarios del renombrado cognac  
**EL CALLAU**

# Cigarrillos Progreso

# Esmerada elaboración y seleccide MATERIALES

## GRAN COÑAC 10 AÑOS

—DE—  
**Pellisson Pere & Cía.**

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vendé constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C<sup>a</sup> Arbacó C<sup>a</sup> Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arbeda.**

En Manta, —Francisco J. Cantos

En Babahoyo, —Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

**J. Puig Verdagner.**

SOMBREROS DE JIPIPIVA

esperaba, una asignación para el establecimiento de una línea de vapores para pasajeros, de propiedad del Estado, entre Portugal y Brasil.

Se dice que las diversas compañías de vapores han hecho un convenio por virtud del cual se distribuirán en los diversos vapores que van al Brasil ó Río de la Plata, los pasajeros de tercera clase, á fin de darles convenientes acomodos, y se espera que igual arreglo se hará en breve respecto del servicio á México y á Cuba.

### Universidad de Guayaquil

Las matriculas correspondientes al año escolar de 1909 á 1910, quedan abiertas desde la fecha, hasta el día 15 del próximo mes de Abril. Los alumnos pueden concurrir á la Secretaría á matricularse, de 2 á 5 de la tarde.

Los exámenes pendientes se tomarán del 1<sup>o</sup> al 15 del mismo mes de Abril.

Guayaquil, Marzo 18 de 1909

*El Prosecretario.*

### Noticias Cablegráficas

#### PERU

*Incendio en Lima.*

Lima. —Anoche se declaró un incendio en el callejón de Petateros, que puso en riesgo inminente varios edificios situados en la plaza CIGARRILLOS.

#### REPÚBLICA ARGENTINA

*Nacionalizados extranjeros.*

Buenos Aires. —El proyecto lanzado por los periódicos para que se naturalicen los extranjeros, ha sido de lo más bien recibido por la opinión pública y por el comité encargado del estudio de dicho punto, el cual está constituido por los abogados más prominentes del lugar y varios particulares.

*Sobre cuestión de tierras.*

El ministro de Chile, señor Crucega Tocornal, entrevistó al ministro Plaza, acerca de la concesión de tierras que el rey de España había hecho al jefe indio, cuyos herederos habían traspasado sus derechos á un sindicato chileno.

El ministro Plaza repitió su exposición anterior asegurando que el gobierno no puede reconocer tal concesión.

*Un descarrilamiento.*

Un tren se descarriló cerca á Portuquillo; resultaron tres muertos y 57 heridos.

#### BRASIL

*Visita del príncipe Braganza.*

Río Janeiro. —El gobierno ha permitido que el príncipe Felipe Borbón de Braganza visite á Bahía.

#### GRAN BRETAÑA

*Escándalos electorales.*

Londres. —Los sufragistas intentaron nuevamente llegar á la Cámara de los comunes en busca de Asquith, pero fueron dispersados rápidamente por un piquete de caballería: 27 representantes de grandes ciudades en Inglaterra marcharon de Caxton Hall, en dirección al palacio de Westminster, acompañados por una banda á la cabeza, que iba tocando trompas de Marsellesa, conduciendo banderas con inscripciones alusivas á las elecciones.

Al llegar la diputación á la plaza del Parlamento, estaban todas las entradas llenas de la multitud que en veces se hallaban casi bajo los cascos de los caballos de los policiales, cuando hacían esfuerzos para penetrar al interior.

Aunque se pensaba no haber arrestado á ninguna sufragista, hubo más tarde que hacerlo, pues era imposible evitar de otro modo sus furias, pues muchas de ellas pretendieron maltratar á los policiales con sus paraguas.

*Construcción de buques.*

Londres. —En vista de lo que han sufrido Asquith y Herford para que se aumente la armada, parece que el gobierno ha resuelto construir ocho Dreadnoughts.

Los diarios aplauden esta idea.

*Resultado electoral.*

Londres. —Mientras se discutía en la Cámara anoche sobre las elecciones en el distrito de Groydow, se dejó vislumbrar una opinión favorable para la construcción de los Dreadnoughts.

En la elección de los miembros

## Gran surtido de discos para grófonos

Tamaño diez pulgadas, con piezas distintas en cada disco de \$ . 2.50 cada uno.

### Aguiles unci

#### NUEVA INSTALACION

Calle de Pichincha, Nám. 206, frente al Banco

Comercio y Agrícola.—Tío Nám. 171

del parlamento, el conservador Sir, Hermon Hodge, quien sugirió la idea de los dreadnoughts, salió con 15.989 votos. Rafael (liberal) obtuvo 8041 y Frank Smith, 886.

#### ESTADOS UNIDOS

*Amirante que fallece.*

Vashington. —Ha fallecido el contra almirante George Converse, á la edad de 75 años.

*Un nuevo puente colosal.*

Nueva York. —Se inauguró el nuevo puente sobre el río del Este, que viene á unir la gran metrópoli en Long Island.

Tiene 3,724 pies de largo, 86 de ancho y ha costado 20 millones de dólares.

#### CUBA

*Gran incendio.*

Habana. —Un gran incendio destruyó la estación del ferrocarril y tres muelles en que se hallaban acorados el vapor alemán Altenturb y tres veleros completamente cargados.

Parece que el incendio ha sido intencional.

Las pérdidas se estiman en un millón de dólares.

Catorce tripulantes del vapor alemán no parecen aún y se cree que hayan perecido en las llamas ó que se hayan ahogado.

#### VENEZUELA

*Castro podrá desembarcar.*

París. —La compañía de vapores á que pertenece el «Guadalupe» ha comunicado al capitán de esta nave á su paso por Santander, que se retiraba la prohibición anterior que existía para que desembarque el ex-presidente Castro en Venezuela.

#### SUIZA

*Concurso de aeronautas.*

Zurich. —El 3 de octubre se efectuará un concurso de aeronautas para la Copa internacional.

#### CUBA

*Partida de las tropas americanas.*

Habana. —En el palacio de gobierno se efectuó una recepción magnífica en honor del general Barry, que abandonará la Isla el 10 de abril, con el resto de las tropas americanas que permanecían aquí.

Asistieron los ministros del gabinete ejecutivo, miembros del congreso, autoridades civiles y otros personajes más, reinó la mayor cordialidad.

#### VENEZUELA

*Gestiones para el desembarque de Castro.*

Caracas. —El gobierno está tratando de persuadir al gobernador de la Isla Trinidad, para que impida el desembarque del ex-presidente Castro en Puerto España, á su paso abordo del «Guadalupe».

#### PERSIA

*Muertes en un encuentro.*

Tabriz. —En una refriega entre los revolucionarios con las tropas realistas resultaron 12 muertos y 30 heridos por parte de los primeros y 10 muertos por parte de los segundos.

#### LOS BALKANES

*Intervención de las potencias.*

Belgrado. —Los ministros de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, é Italia, acompañados del ministro de relaciones exteriores, hicieron una representación amigable en Serbia, para comunicar oficialmente los términos presentados por Austria hoy al medio día.

*El convenio turco-búlgaro.*

San Petersburgo. —El ministro de relaciones exteriores de Bulgaria, Mr. Popoff, ha llegado después de concluir las negociaciones del convenio financiero turco-búlgaro.

#### SERVIA

*Cambios de nombres.*

Belgrado. —El rey ha dictado un decreto cambiando los nombres de

los hijos á fin de preservar el nombre de Jorgjević de Caregeogevitch; de aquí adelante su principio se llamará Jandro, mientras Alejandro será Alejandro y se le nombrará Sementent. La prensa se que el heredero sea enviado al Colegio europeo para que complete su educación.

#### ALANIA

*Escos laboratorios.*

Berlin. —Ha efectuado una labor valiente, cuando él en el Reichstag, acerca de sesiones del gobierno.

Bulow dijo ó tenía la menor intención de retirarse y se conservaría en su puesto mientras contara con la confianza Kaiser, que por el momento ocupaba tan poco de los partidarios, que había pasado noche leyendo á Goethe, de que había sacado libros que mencionen el debate sobre finanzas.

### BOTES CALORIS

para ude las familias, ocialmente para niños en el período de lactancia.

Recontrade venta en casa de Zellos & Icaea Maleconám. 608.

### Un mortmas en la gnsa ecuatoriana

(LABORACION)

Como tacificamos «El Libre Examen», vista mensual de la «Liga Ecuatoriana de Libpensadores», publicada en Quito cuyo número prero, aparecido en Enero proximo pasado, tenemos á la vista.

Por D.Basso.—Y qué síra de Cáreres y Alejandro's que constituyen la alhaldada Lízal Montan á más de trescientos lo cofrades de Ipiara de Epicuro. Con ellos basó sobre para «Anarquis» las linfaque desclanden días de valdas cabres de nuestro Andes.

Y esté fariseos, enemigo de toda autoridad, de toda disciplina, de todo orn, parafraseando servilmente é Evangelio del plázgore Ferdinand Buisson, al encolar su credo «re el libre exam, dicen muy arios». «El problema religioso, si che en su programa es su objeto! ¡Mentira! ¡Bardentaria! el problema religioso es su do.

«La política, si cabe es su programa es puramente en el abstracto, en el campo de la doctrina. Otra mentira, tan burda como anterior. ¡Parsantes! cuando est es en secreto, tangible nra, pero «La ciencia, he aquí su tarea cabá ó de batalla, su filo», ban mentira y si no que lo de la bancarota de la ciencia es por Brantstiere.

Y nos prometen los conciepsionales, como sus sobre pisenencias dieran un las verdades eternas, oneso para la celebración de nra independencia.

Y han acordado «entario de la independencia nra». A propósito de nra trans la peste del sigilable opinión de eruir la insoj genera Rafael un francmasón, el celardo en Unio Tru, en el campo de nra ciudad de Jenos Airú del 20 al 23 de Setiembre de 1909, al cargo de nra internacional; dicen con el cargo de los libpensadores así el erga de «La epra del dores emanados; «La epra del libre pensamiento es porque la de los grieg y parece más acurba,

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

## La antigua Botica y Droguería

—ROCAFUERTE—

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Propietarios ALBUJA, CHIRIBOGA y Cía.

Successores de Manrique y Chiriboga

Farmacéutico Dr. José Torres Echeverría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TÉLEFONO NACIONAL N.º 351.

Guayaquil, Enero 1<sup>o</sup> de 1909.

## SANTOS EN BULTO en 30 y 50 ctm

- |                             |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| LA SAGRADA FAMILIA          | VIRGEN DEL CARMEN     |
| VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO | VIRGEN DE LOURDES     |
| MARIA AUXILIADORA           | CORAZÓN DE MARIA      |
| LA PURISIMA                 | CORAZON DE JESUS      |
| SAN JOSE                    | SAN FRANCISCO DE ASIS |
| SAN LUIS GONZAGA            | SANTA RITA            |

### “Bazar Francés”: C. El Hoheb Cía.

Luque Nám. 104-106

### “AMARGO ANGSTURA SIEGERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

### Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

### Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO SIAGG. UNICO AGENTE.

## ‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional N.º 652.—Teléfono Inglés N.º 138.

OFICINA CENTRAL—

CALLE DE «AGUIRRE», PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N.º 651.—Teléfono Inglés N.º 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—«PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sucres en la



Botica Rocafuerte

### Cañas Picadas

Vende al por mayor, en el local frente á la Aduana de Fierro, al precio de \$1 36 ciento, pagándose el artículo contra su entrega.

Francisco A. Patiño.

Guayaquil, Marzo 2 de 1909

### Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la iglesia y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

La máquina de escribir Underwood

Elixir Sainz de Carlos

Venden a \$. 2,60 los señores.

J. Puig Verdaguier.

Guayaquil, Marzo 9 de 1909.

si en esto cabe un mazo... «Todos los delegados extranjeros vinieron a su costa y expresamente, desde sus respectivos países, algunos de ellos bien lejanos, con una abnegación digna de mejor causa.»

¿Qué sajos y culebras no irán a caer los 300, en el que se reunió en Quito, si es que Dios nos prueba con semejante castigo?

A Dios gracias, en estos Sanhedrines, Aqueláres, Parlamentos ó Congresos, el frasco impío y el trípode del Catolicismo, ha sido la nota culminante y final de los «Feticheros» celebrados por los librepensadores de todo el mundo en Chicago.

«Que no se realizó en París, el proyectado por el apóstata abate Charbonnet, para celebrar la Exposición Universal del año de 1907?»

EL VENCEDOR

Advertisement for 'El Vencedor' cigars, featuring an illustration of a man and text: 'Cigarrillos Puros', 'SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES VEGAS', 'EMERALDAS DAULE', 'SANTA ROSA', 'J.B. NIETO', 'AMBATO'.

SIN RIVAL. Escritura enteramente a la vista. Premiada, con las más altas recompensas en todas las exposiciones donde ha concurrido. Vencedora en el concurso de ligereza por el Campeonato del mundo, verificado en New York, el Octubre 17 de 1907. Su Record actual es de 27 palabras en un minuto. ERNESTO STAGG, agente exclusivo en el Ecuador.

Maravilloso Remedio:

¡Dios! Un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como acné, eczema, herpes, flegmones, erupciones, quemaduras, sarpullido, granos, etc.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pazmiño y García & I. sufre el fracaso: a los Sres médicos, con sumo gusto se es obsequiará un frasco.

voluntad, basta el hecho de emitirlos y de darlos a luz, de la publicidad para que el sujeto se apresure a perseguir el propagandista.

La indiferencia religiosa conduce a la incredulidad y a la perversión de las costumbres. El impio socialismo del día, enemigo de toda religión y justicia, a combatido con la contienda misma de la sociedad. Digalo la crónica criminal actual.

Hijos del pueblo, no os dejéis engañar por los fariseos de «El Examen» Hechos sortos al reclamo del socio de los que, como Satanás en el acorde de vuestros honrados hogares, de vuestros jornales, de vuestra salud y vuestra alma.

Formad al redil de la fe católica si os habéis apartado de él y tapad a cal y canto las puertas de vuestras casas al libre pensamiento, al masón, al filantropista, al promijrista (altruista), monedros falsos de la religión y caridad cristianas.

¡Vade retro!

A. Lemos M.

- (1) Así serían ellas. (2) La fecha en la cual inaugure Guayaquil, Marzo 19 de 1909. (3) Conste que ninguno de los delegados alienados ni de su voto por la antitesis. Per esta votaron dos franceses y dos ingleses.

Molinos por demás quedaron los barbaños franceses Buisson y Monlet (Alfredo) con esta corta peroración del sabio peluquero jesuita.

Atanasio Anchué... MONTRECHISTE-ESTADOR

Remitidos PRIMERA ANONESTACION

Siendo de todo punto imposible que el maestro An Suárez pague los \$1.346.40 centavos que a deuda por arrendamientos vencidos de la tienda que ocupa en mi casa situada en la intersección de las calles de «Clemente Ballón» y «Boyaes», y conviniéndome a mí dicho pago, puesto que él cooperará a la retención de dicha casa que el Banco Crédito Hipotecario me tiene embargada por deuda, demando al juez competente, pues según el juez competente, sea por la constante renovación de depositarios de mi casa entre los cuales alguno me ha tocado que no se ha distinguido por su escrupulosidad y diligencia en cobrar a mis inquilinos, sea porque el referido Suárez se imagina que debo partir con él los rendimientos de mi propiedad, o porque él no me ha pagado los arrendamientos hace ya veintinueve meses, ha formado en él el hábito de vivir de balde, perjudicando al propietario de la finca; es lo cierto que la deuda ha llegado a la enorme suma de \$1.346.40 centavos, según digo arriba, sin que haya forma de que dicho Suárez quiera proceder honradamente a la cancelación de la misma.

Por estas razones y por el deseo de procurar que Suárez pague lo que debe al depositario nombrado por el Banco, y viendo que hasta el arbitrio judicial resulte ineficaz, recurro al medio de la prensa para estimular al pago, pues presumo que si es hombre honrado y pundonoroso, se apresurará a cumplir su compromiso, a fin de que su nombre no aparezca en público figurando entre el de los inquilinos morosos.

José Miguel Izquierdo R.

AL PUBLICO

Contestando un remitido publicado en este periódico el día 30 de febrero por José Miguel Izquierdo R. y titulado «No cante Victoria» diré: que dicho sujeto debía vivir muy agradecido del suscrito, por los muchos servicios que le he hecho y por el que tomo el nombre del señor Molestina debía haberse lavado bien la boca.

Por otra parte, deseara con agrado que el dicho sujeto, en que juicio consta que le he quedado debiendo no sé qué sesientos sucres, que dice están pendientes. Si dudase se ha olvidado de lo que se le ha dicho en esta casa cuando se le desplomó el techo, que por componer un pedazo hubo que hacerlo trabajar todo y parte de los altos y

otros objetos cuyo valor es de 80 sucres.

Renuncia La señorita Esther M. Elinán ha elevado a la Dirección de Estudios la renuncia del cargo de profesora auxiliar de la escuela de niñas que dirige la señora Julia Beltrán de González.

Nombramiento La señorita Obdulín M. Alvarado ha sido nombrada institutora de la escuela fiscal de niñas de la parroquia de Jesús María.

Mejoras en Playas Por disposición del municipio se ha dirigido a Playas el Sr. Eduardo Avellán, con el objeto de instalar en el balneario expresado los trabajos de aso de calles, salubridad y alumbrado.

Robo frustrado, en la calle tentaron robar, pero no lograron el objeto porque fueron sorprendidos por el dueño de la tienda que dormía en el interior.

Atropello A las 9 1/2 de esta mañana, en la calle de «Rocafruerte», la carreta N° 428 atropelló a Pedro Medina, de oficio jornalero, causándole la fractura de una pierna y contusiones en el cuerpo.

Medina fue conducido primeramente a la botica de la «Merced», en donde fue atendido, y de allí se le llevó al hospital general.

Comisión de policía A Pascuales se dirigió ayer el comisario 1° don Manuel de J. Aguilar, con el objeto de practicar algunas diligencias judiciales encomendadas por el juez de letras.

Riña entre menores Anoche, a las siete, en la calle de «Luque» fue capturado el menor Pascual Ulloa, por haber herido en el brazo izquierdo, de una cuchilla, a un menor llamado Santos Agurto, quien fue curado en el consultorio médico de la intendencia, por el practicante de turno señor Trujillo.

Lazareto El movimiento ocurrido en este establecimiento sanitario, es el siguiente:

La existencia de apastados en el Lazareto, era la siguiente: Serficios de bñbñica ..... 35 Id. de fiebre amarilla ..... 21 Total ..... 56 Han fallecido con bñbñica las siguientes personas: Ricardo Silva y Tarquino Jiménez. —Con fiebre amarilla, Rosa Cabrera.

Caída de un albañil A las ocho de esta mañana, en la casa en fábrica del señor Manuel Martín Suárez, situada en la calle de «Aguirre», cuando el albañil Leonardo Garcés se ocupaba en empujar la fachada del edificio, se cayó del andamio, causándose graves contusiones. Para su curación ha ingresado Garcés al Hospital General.

Crónica Licencias concedidas La Gobernación de la Provincia ha concedido 30 días de licencia al señor J. W. Navarro, inspector de sanidad pública, y 6 días al señor Isidro Gómez, jefe civil de la parroquia de Bolívar.

Plano de Durán El agrimensor municipal señor Francisco J. Landín ha sido comisionado por el Concejo Cantonal, para que elabore un plano de la población de Durán. Para el efecto, el señor Landín se trasladó ayer a aquel lugar, con el objeto de dar comienzo a los trabajos que le han sido encomendados.

Retreta Esta noche, si el tiempo no lo impide, tocarán retreta las bandas militares en los puestos públicos siguientes: En el parque «Seminario» la banda del regimiento de artillería «Sucre» N° 2 en el paseo «Montalvo» la del «Vencedores» N° 1; y en la plaza de Rocafruerte la del «Albino» N° 5.

Muerte violenta A las diez de la mañana de ayer, en una cochera de la calle de «Sucre», murió repentinamente Amalberto Herrera, a causa de ictericia, según dictamen de los médicos que reconocieron el cadáver en la Morgue.

Criatura quemada A las nueve de esta mañana, por descuido de sus padres, la menor de 4 años, Irene Palacios, se causó graves quemaduras en la cara y el cuerpo, por haberse incendiado los vestidos cuando jugaba con una caja de fósforos. La menor quemada ha ingresado a curarse en el hospital general.

Sin luz Continúan a oscuras los barrios del Astillero, a consecuencia de hallarse en suspenso el alumbrado eléctrico.

Robo en Durán Anteayer han penetrado los ladrones a la casa que ocupa en Durán don Rosa Bonilla, y aprovechando de su ausencia le han robado una máquina de coser y algunos

Registro Civil Nacimientos Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento: Lucía de las Mercedes Ugriña, Teresa María Saldivia, Leonor María Campoverde, Samuel Marcos, Emilio Barahona, Rita Susana Alvarado, Pablo Manuel Escalante y Triladán Argentina Carpio.

Defunciones Se registraron las siguientes partidas de defunción: María Carlos Jaramillo, 3 años, fiebre; N. Blacio, mal nacido; Francisco Herrera, 2 meses, perniciosa; Lascenia Antepara, 18 años, cardí

ca; Emma Corina Ramos, 5 días, infección; Magdalena Abad, 56 años, cáncer; Tomás Torres, 7 días, mal nacido; Segundo Vázquez, 2 meses, infecciosa; Antonio Lletena, 29 días, tétano; Cleotilde M. Campoverde, 4 años, pulmonía; Mercedes Rengifo, 40 id, fiebre; N. Alvarado, 28 id, muerte repentina; Segundo Menéndez, 6 id, peste bubónica; Roberto Vélez, 24 id, fiebre amarilla; Miguel Ocaña; 19 id; id; Vicente Vázquez, 20 id; id; y Cecilio Cardenas, 28 id, id.

Movimiento Administrativo

Se ha elevado al departamento de hacienda copia del acta de cortintanteo practicado el mes anterior, en la Colecturía fiscal de Santa Elena. Se han recibido los cuadros que demuestran el movimiento ocurrido en las aduanas de Ballentia y Manglarito, durante la primera quincena de Marzo. Hoy en la tarde, celebrará sesión la Junta de hacienda. Se ofreció al Administrador de Aduana, ordenando que se despache libre de derechos quince bultos con útiles y materiales telegráficos.

Notas Judiciales

En el juicio seguido a José Ricardo Díaz, por robo, se ha nombrado defensor del acusado al doctor Vicente D. Benítez y se ha mandado que conteste el traslado de la acusación particular. Se ha ordenado que el Juez 10 Civil del cantón de Babahoyo, practique varias diligencias, en el juicio contra Arsenio Macías, por robo. Existen telegramas rezagados en la oficina del ramo, para las siguientes personas: Abraham C. Carrillo, Esteban Luis Ponce, Marcos Cecilio Ordóñez, Aurora María Saldívar, Camilino Estudillo, Sahara Leocadia de M. Amadeo Pérez y Lucía Despacho de Baredes.

Luis M. Rendón y familia, Ignacio Guerra, M. A. Carbo, Francisco Pástenes, J. Domingo Ramos, Jacob Leimberger, Isabel B. de Rendón, Horacio Rosquillo, Enrique Vera, Esquivel Alava, Vicente Holguín, Bolívar Casall, Jorge Alvarez L., Juan Briones, Víctor Almeida, J. Mucosal y Vicente Maquición.

Servicio de la guarnición

El servicio de jefe de día lo hace hoy el Sargento Mayor don Manuel de J. Brito. En la mañana de hoy pasó visita a los enfermos del Hospital de la Cruz Roja, el capitán don Lucas Pinales. Las guardias de plaza, las cubrieron hoy los batallones «Alhajuela», Núm. 5 y «Vencedores», Núm. 1. En el batallón «Alhajuela» Nº 5, se ha dado de baja al soldado Federico Quiñones. Se han concedido 60 días de licencia al teniente José L. Kera, del batallón «Vencedores» Nº 19. Se ha concedido cédula de invalidez, con 30 sueres de renta, al teniente Luis Salas.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: Con el Norte, franca hasta Quito, con el Sur, interrumpida; con el Centro, franca; y con Manabí, interrumpida.

Telegramas rezagados

Existen telegramas rezagados en la oficina del ramo, para las siguientes personas: Abraham C. Carrillo, Esteban Luis Ponce, Marcos Cecilio Ordóñez, Aurora María Saldívar, Camilino Estudillo, Sahara Leocadia de M. Amadeo Pérez y Lucía Despacho de Baredes.

Despacho de Baredes

Para su debido despacho se presentado a las vistas aforadores de Aduana, los pedidos de los comerciantes siguientes: Homero Morla, Rosendo Polo, M. B. Hask, Luis A. Dillon, María Vela, de Toneti, Pareja y Bruzzone, Solá y Cía, Pareja y Verdosa, Krüger y Cía, Aurelio Carrera, Carrillo Hnos., V. Sierra, A. Roggerio, Durán y Cía, E. Rohde, R. Tapia, A. Zährer, Leites Tromontani, I. Pazmiño A., Compañía del Ferrocarril, Rodríguez Hnos. y Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica.

Datos de Policía

Anoche, a las once y media, en un cuarto de la calle de «Chanduy», fue capturado Marcelino Mera, por haber formado escándalo. Hoy fueron calificadas 12 contraventores, por diversas faltas. Las multas impuestas ascienden a la suma de 38 sueres. A las tres de la tarde, en una cantina de la calle de «Bolívar», trabaron ruidas oficiales del batallón «Alhajuela», Núm. 5, quienes atacaron a palos a dos celadores, causándoles algunas heridas y contusiones. Ha denunciado Paulina Menéndez, que anteanoche de su cuarto situado en la calle de «Quito», le han robado algunos objetos cuyo valor es de 60 sueres. Los médicos doctores Saona y Muriel reconocieron ayer a Eduviges Campoverde, que se halla ataca-

cada de enajenación mental, la que fue remitida al Manicomio «Vélez». Esta mañana, a las siete, se condujo a prisión a Matías J. López, de la calle del «Chimborazo», por haber torto el escándalo. Hacen falta el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Manuel Vázquez y Eloy Sotomayor.

Turnos de Boticas

Durante la presente semana, el rol de turno de boticas es el siguiente: La «La Moderna», situada en la calle de «Clemente Ballén», entre las de «Pichincha» y «Pedro Carbo». La del «Comercio», situada en la calle de «Aguirre», 18 cuadra. La del «Progreso», situada en la calle «Sucre» intersección «Chile».

FOR LA INSTRUCCION

Pongo en conocimiento de los padres de familia, que doy lecciones de instrucción primaria y secundaria a domicilio, por precios enteramente cómodos.

El suscrito ha sido profesor en varios establecimientos de enseñanza y ofrece muy buenas referencias.

Calle Luque Núm. 703, intersección Chanduy y Morro. José Miguel Pozo. Guayaquil, Febrero 3 de 1909

Importante prevencion ACREREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimismo su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con inscripción FABRICA A VAPOR «EL PROGRESO» de UZATEGUI y CIA.

Librería Imprenta Gutenberg

Utiles de escritorio.—Materiales y herramientas.—Colegios.—Obras de Derecho.—Medicina.—Escuelas y Literatura.—Historias.—Filosofías.—Artes.—Oficios.—Industrias.—Novelas Selecta y los Libros ilustrados «Chile-Ecuador», y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías. Papeles.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas.—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño.—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusados, etc. etc.

Bazar.—Guarda manjares.—Lavatorios.—Jaulas.—Floreros.—Vasos.—Filtros.—Charoles.—Cubetas.—Pajilleros.—Jarras.—Timbres.—Bandurrias.—Tintores de Cristal.—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuntes. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar.—Encuadernación de toda clase.—Sellos de Caucho.—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facésmiles.—Dorado a fuego en carters, Cola para Rodillos, etc. etc.

«Chile-Ecuador» obra muy interesante a \$1.50 Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas, a \$ 3, 2, 1.50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos. UZATEGUI Y CIA

Janer e Hijo

Preços de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909: Los 1258 MENSALES.—Madrid Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y variedades \$ 7. AL REDUCCION DEL MONDO.—Madrid.—Revista mensual ilustrada \$ 5. LA ILUSTRACION SU-AMERICANA.—Buenos Aires.—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda. «Paris en Sud-America» \$ 24. LA OJCA PARALELA.—Buenos Aires.—Revista mensual ilustrada \$ 80. REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS.—Buenos Aires.—Periódico mensual \$ 6. EL MENSAJERO DEL COLOMBIA DE JAVES.—Revista mensual \$ 4. LA HORMONA.—Oros.—Barcelona.—Ilustración católica semanal \$ 8. RAZON Y FE.—Madrid.—Revista mensual redactada por los P. de la Compañía de Jesús \$ 9. HOJAS SELECTAS.—Barcelona.—Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación \$ 10. Revista para todos \$ 10. Para otros periódicos véase el Padrón de suscripciones.

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato. Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España. Mallorca «Galitio». No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Prueba hace fe.

DEPOSITO—principal: Calle Suere Núm. 622, intersección Chanduy. Manuel Pérez y Hno.

Medida apiada

Como medida de gratitud pública excitamos al pueblo de Guayaquil, a que se dirijan a las autoridades sars cualquier caso de PESONICA, FIEBRE, O VIRUELA, para se dirijan a la Ofici Servicio de Sanidad Pública de Ilingworth N.º 6 a. m. a 11 p. m., con lo que los enfermos se atendidos inmediatamente.

Los anuncios a hacerse Verbalmente por Espor Teléfono y se conservará más absoluta reserva El personal y constará de los Dres. B. J. Lloyd, Francisco J. B. Francisco G. Andrade. LA DIRECCION DE PUBLICA ALEJANDRO PELIZALDE

«ABO» Tiene su oficina en la casa del Sr. Dn. José de Izaga, número 104, Plaza de Francisco Teléfono N.º 122. Casilla de correo, N.º 212.

Artísticas

portae-leontinas y cadenitas plata y seda recibido M. A. Mateus

[BOTICA ROCASTE]

E. PALACINRADE A B C D O—Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha 110 casa del señor Enrique B

PAIS.

AVISO URGENTE Toda persona que tenga intereses en París, o todos los que hayan créditos o de nó haberlos, o de los HEREDEROS ciertas herencias de testamento.

Todos los pais a quienes convenga una SOLICION VENTA JOSA de sus puros ó que deseen COMPRAR a gran cantidad artículos manufacturados ó mercancías de cualquier clase.

Todos los ENTORCES que quieran obtener Francia Prerrogativas de adquisición y en general, todas las personas que tengan necesidad alguna noticia ó informe o de SERVICIO cualquiera, lo misn: PARIS que en las demás ciues ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirie con entera confianza al Sr. EBOEUF, 18 Place FETES, 18.

PARIS-CLAY (Francés) correspondiente este periódico que, para su personal por intermedio de personas ser honradas, se ocupará de todo lo que de dar completa satisfacción a quienes le honren con sus pedidos. Los honoros serán muy MODICOS.

FOLLETTIN NUM. 2

CONFERENCIA

pronunciada en la «Unión Ibero-Americana» por el señor don Francisco Pleguezuelo, el día 17 de Diciembre de 1908.

ma, como nación, y por sus hijas ó hermanas las de América, sino también por la humanidad en general.

La parte no puede nunca sustraerse a sus relaciones con el todo, ni menos a los deberes que de esas mismas relaciones se derivan; no puede nunca atender únicamente a sí misma ó a lo ó más de cerca la rodea, sino que tiene que mirar siempre al cuerpo a que pertenece, procurando armonizar lo particular con lo general, lo general con lo total, sacrificando, si es preciso, lo exclusivo en aras del bien común. Esta ley biológica, universalmente reconocida, explicable en la ocasión presente, como en cualquier otra, y la mayor dificultad estriba siempre, como muy bien sabemos todos, ya se trate del mundo material, ya del moral, y en cualquier orden q' sea, la mayor dificultad estriba siempre en fijar al compás delas circunstancias y los tiempos la línea móvil

en q' se conciertan el individuo y la sociedad, el pueblo y la nación, la célula y la raza, la célula y el organismo, el átomo y el universo, la parte y el todo, en una palabra, en virtud y a pesar, aunque parezca paradoja, de las más opuestas teorías. Tan difícil es siempre precisar esa línea moviedza, que la misma dificultad explica, cuando se trata de fijarla, las disputas de los sabios, como en cierto modo autoriza las opiniones de cualquiera. Así, estoy autorizado para sostener, entendiendo a esa ley biológica que he tenido que recordar, que nosotros, por fortuna, a semejanza de otros pueblos, muy contados, y a diferencia de muchos, que son innumerables, no tenemos que pensar con más ó menos duelo en el sacrificio de nuestra lengua en aras de un interés general, sino que, antes por el contrario, venimos obligados a mantenerla, a propagarla y difundirla no sólo por legítimo amor y natural egoísmo, móviles que aislados serían insuficientes, sino también por lo que debemos a una raza, a más de cincuenta millones de hombres que la hablan, y por lo que es aún más alto, por lo que debemos a cuantos nacen en la tierra. Podemos, pues, establecer, subdividiendo en tres lo que en rigor es uno, ó dándole diversos nombres por razón de sus fundamentos, que nos compelen en

el mismo sentido tres deberes: uno de humanidad, otro de raza y otro de nación. Y podemos apresurarnos a decir que es gran fortuna que esos tres deberes coincidan, se armonicen y concierten, porque cuando hay oposición, cuando hay antagonismo, sabido es que lo particular sucumbe y lo total sigue su marcha triunfadora. Quizás no se vea tan claro el deber que se refiere a la humanidad como el que atañe a la raza, como el que toca a la nación; pero a poco que se reflexione, se aprecia con la misma claridad, a mi entender al menos, que más alto y amplio deber que nos imponen de un lado, la situación actual, como he dicho, de las razas y las lenguas, y de otro, y primeramente, lo que sin duda alguna constituiría un bien supremo para el género humano. ¿Cómo desconocer, en efecto, que cuanto mejor se entiendan los hombres entre sí, tanto mejor podrán conocerse y tanto más amarse? ¿Cómo negar lo que sería para la religión, la política, las ciencias y las artes, para el comercio de los productos y el comercio de las almas, la fácil universal inteligencia por medio de la palabra? De aquí tanto noble y generoso esfuerzo por hallar el idioma universal, esfuerzos, intentos a que se ha juntado siempre

la natural ambición los pueblos dominantes por llevarlos lengua a los demás. Son estos caminos, aunque no exento de razón de grandeza, que conducen al misn fin dos caminos q' la humanidad recore: hoy mismo y ha recorrido siempre, uno es el idealista por pensadores ó sabios, conducida en el otro por guerras y estadistas, pero empujada, solicitada, arrastrada siempre en ambos por infinitos estímulos. Desde q' el divino Platón estableció en sus Diálogos esencial en el pensamiento, las palabras y los signos, idea que yo profesé ardientemente, dicho sea de paso, aunque la hayan impugnado otros filósofos, sabido es que, en efecto, han existido, si ya no existieron antes, innumerables tentativas por echar las bases ó levantar el edificio del idioma universal. Los nombres de Galeno, de Bacon y Desartes, de Leibnitz y de Krause y otros ciento que mejor que yo sabréis, más de cien hombres ilustres, entre los cuales no faltan los de muchos espaoles, figuran asociados a ese difícil empeño, y sin hablar del Bolapuck y del Bolack, para nadie es desconocido el esfuerzo actual del Esperanto, por no mencionar tampoco el más reciente Yeo. Así es q' los esfuerzos